



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DE LOS ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NUTRICIÓN CLÍNICA II
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	NUNU61
CARRERA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CURSO	II SEMESTRE, III AÑO
COORDINADOR ASIGNATURA	BARBARA BRIONES LOPEZ
EQUIPO DOCENTE	MARCELA VEGA SAAVEDRA KARLA VIVANCO CUEVAS
ÁREA DE LA ASIGNATURA	PROFESIONAL
RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	6 HORAS T/P
ASIGNATURAS PREVIAS	NUNU51 NUTRICION CLINICA I
REQUISITO PARA	NUNU71 PRACTICA CLINICA (ADULTO – PEDIATRIA)
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO 2024
FECHA DE TÉRMINO	06 DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura teórico-práctica, otorga al estudiante conocimientos necesarios para desarrollar atención nutricional individualizada y el tratamiento dietoterapéutico. Permite al estudiante, aplicar los conceptos de la fisiología, fisiopatología, alimentación, gestión y salud pública en conjunto con las técnicas definidas de la valoración nutricional y determinación de necesidades nutricionales para el adulto. Pone especial énfasis en la aprehensión de habilidades y destrezas tanto técnicas – profesionales como comunicacionales para definir una solución adecuada con objetivos claros y operacionales desde la mirada de la técnica de casos clínicos.

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

- A. Desarrollar competencias técnico – profesionales para la atención de usuarios enfermos en el ámbito clínico hospitalario y ambulatorio.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Diagnosticar el estado nutricional de los enfermos adultos.
- b. Determinar las necesidades nutricionales en enfermos adultos a través de fórmulas y recomendaciones establecidas.
- c. Determinar objetivos dietético – nutricionales fundamentados para enfermos adultos.
- d. Diseñar una prescripción dietética y el desarrollo de esta para un enfermo adulto.
- e. Elaborar pautas educativas individualizadas para enfermos adultos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad I

1. Conceptos Básicos y Requerimientos del Adulto

- a. Terminología Clínica (GTE)
- b. Evaluación y requerimientos para adultos
- c. Alergias e intolerancias (GTE)

2. Programa Cardiovascular

- a. Obesidad, Hipertensión Arterial
- b. Diabetes Mellitus – Hipoglicemia no diabética
- c. Dislipidemia - Enfermedad Cardiovascular

3. Endocrinología aplicada a nutrición

- a. Trastornos Tiroideos y Suprarrenales

Unidad II: Nutrición Gastrointestinal

1. Trastornos Gastrointestinales

- a. Enf. por reflujo gastroesofágico, esofagitis
- b. Gastritis, Úlceras, Gastroparesia
- c. Enfermedades del intestino delgado
- d. Ostomías, fístulas (GTE)

Unidad III: Nutrición y patologías especiales

2. Insuficiencia Renal

- a. Prevención de la enfermedad renal Aguda-Crónica APS
- b. Terapia Dialítica

3. Trastornos Hepatobiliares y Pancreáticos

- a. Hepatopatías
- b. Cirrosis Hepática
- c. Insuficiencia Pancreática, Aguda - Crónica

4. Insuficiencia Respiratoria

- a. Lesión Pulmonar Aguda, TBC.
- b. EPOC

Unidad IV: Soporte Nutricional Paciente Crítico Adulto

- a. Soporte Nutricional Especial
 - i. Nutrición Parenteral (GTE)
 - ii. Alimentación Enteral
- b. Trauma y Sepsis
- c. Neuro-crítico, disfagia
- d. Introducción a la Inmunonutrición
- e. Cáncer – VIH

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. ENFOQUE DIDÁCTICO

Cátedra: Se realizarán clases teóricas presenciales.

Taller: Se realizarán talleres grupales en los cuales se desarrollará casos clínicos atinentes a la materia de cátedra.

El taller se realizará de la siguiente manera.

- a) Será desarrollado durante el taller de manera presencial, donde pueden presentar los diferentes criterios que desean utilizar para el manejo del paciente y se entregará orientación de parte del docente, para su desarrollo completo y finalización. (No considera entregar respuestas o el caso desarrollado)
- b) Entrega única y final: el documento final debe entregarse según estipula el docente y deberá contar con la planificación alimentaria, educación, bibliografía y pedido de bodega.

Actividades autónomas y formativas: Se realizarán talleres formativos, autónomos y guías de trabajo para el estudiante a fin de complementar su aprendizaje, todo esto será considerado como contenido pasado para las evaluaciones.

Laboratorios: Los laboratorios se realizarán a partir de las guías desarrolladas previamente en talleres; donde los alumnos ejecutarán la dietoterapia propuesta, registrarán los datos relevantes para el desarrollo del laboratorio, y se finalizará con una exposición del caso, el cual se someterá a discusión para mejorar el abordaje y la experiencia.

Caso clínico final: Se finalizará el semestre con exposición de casos clínicos asignados en grupos aleatorios.

2. TECNOLOGÍA, AUXILIARES DIDÁCTICOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES

Las actividades serán auxiliadas por diapositivas y plataforma virtual.

3. EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Las actividades se regirán por el RGE.

El alumno se debe presentar al laboratorio con delantal y pechera blanca, según diseño establecido, con cofia o similar para cubrir el cabello, mascarilla desechable y calzado antideslizante definido para los laboratorios.

No está permitido el uso de aros, anillos, piercing y esmalte de uñas. El maquillaje debe ser suave, cabello corto o bien tomado, uñas cortas y varones debidamente afeitados.

La vestimenta debe ser adecuada para área de producción (jeans o pantalón de tela gruesa sin orificios).

La asistencia a actividades prácticas y laboratorios es de un 100%, de no ser debidamente justificada será causal de reprobación. **Toda inasistencia debe ser justificada con certificado médico debidamente registrado en SEMDA** y luego justificada en el Departamento de Cs. De los Alimentos y Nutrición.

Los alumnos deben asistir puntualmente a las clases teóricas, actividades prácticas y laboratorio, de lo contrario no se les permitirá ingresar a la sala o laboratorio, quedando ausente.

Las evaluaciones son obligatorias (teoría, actividades prácticas y laboratorio), aquellos que no asistan, deberán presentar justificación debidamente visada por SEMDA y aceptada por el departamento, de lo contrario se evaluará con la nota mínima.

Los laboratorios no tendrán actividad recuperativa, por lo tanto, en caso de inasistencia esta será evaluada con nota mínima.

La revisión de las pruebas se podrá realizar posterior a la entrega de notas, en un periodo máximo de 15 días, no habrá otra instancia de revisión.

Ante la eventualidad de realizar grabación de voz de las clases, se debe solicitar el consentimiento del docente.

Los informes o documentos deben ser de propia autoría. Se sancionarán con nota mínima (1,0) aquellos trabajos que se identifiquen como copia o plagio.

CALIFICACIÓN

Los procedimientos de calificación, evaluación sumativa y el rendimiento académico se rigen por el Reglamento General del Estudiante de pregrado (RGE) de la Universidad de Antofagasta.

Los aspectos a evaluar en la parte teórica son la comprensión de conceptos, principios, procesos y aplicaciones. Las unidades y sub-unidades que son enviados como guía de trabajo de estudiante, se considerarán como pasados. Los instrumentos de evaluación son pruebas teóricas de aplicación, análisis y conocimientos.

Las pruebas recuperativas serán evaluadas dentro de los 15 días posteriores a la inasistencia.

Las actividades prácticas se evalúan por medio de los trabajos asignados y casos clínicos desarrollados en este proceso, derivado de cada actividad por medio de una pauta de evaluación.

Los laboratorios se evalúan por medio de pruebas cortas y rúbricas de desempeño.

El nivel de exigencia de este proceso es de un 70% para la obtención de la nota mínima 4,0.

NOTA DE TEORIA (70% NOTA)

Se realizarán tres (3) pruebas teóricas durante el semestre, con una exigencia del 70% para aprobación.

NOTA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (30% NOTA)

De acuerdo al Art. 39 del Reglamento General del Estudiante, el alumno que no obtenga nota igual o superior a 4,0 (cuatro coma cero) en las actividades prácticas reprobará la asignatura.

Durante el semestre se realizarán evaluaciones de taller y laboratorio:

1. Laboratorio

- a. Pruebas cortas con un valor de un cinco por cien (5%).
- b. Desempeño y aplicación de la dietoterapia con una ponderación de un cuarenta por cien (40%)

2. Taller

- a. Desarrollo de casos clínicos, 40 por cien (40%)
- b. Exposición de casos clínicos, quince por cien (15%)

Sección	Calificación	Ponderación		Fecha propuesta
TEORÍA 70%	1º PRUEBA (Unidad I)	30%		
	2º PRUEBA (Unidad II)	35%		
	3º PRUEBA (Unidad III y IV)	35%		
PRÁCTICO 30%	TALLER	Desarrollo de casos clínicos	40%	Durante el semestre
		Presentación caso clínico	15%	Final del semestre
	LABORATORIO	Desempeño y aplicación de la Dietoterapia	40%	Durante el semestre
		Pruebas cortas	5%	Durante el semestre

NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN.

La nota de presentación a examen, se obtiene de la suma del 70% de la nota obtenida en teoría y del 30% de la nota obtenida en laboratorio y actividad práctica respectivamente.

Los alumnos que obtengan una nota igual o superior a 4.0 (cuatro coma cero) en la teoría y en los promedios de las notas del laboratorio podrán eximirse del examen. Aquellos que obtengan nota bajo 3,9 (tres punto nueve) deberán rendir examen de teoría.

Cabe destacar que es excluyente la aprobación con nota superior a 4.0 en el laboratorio para tener derecho a examen.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA.

Si debe rendir examen la nota final se obtendrá desde la sumatoria del 60% de la nota de presentación y el 40% de la nota obtenida en el examen final de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA

TITULO	AUTOR	EDICION	EDITORIAL	PAIS	CODIGO	UNIDAD ES DISPON IBLES
BASICA						
<i>Tratado de Nutrición</i>	Gil, Á.	2010. Vol IV	Médica Panamericana.	Madrid/España	613.2 GIL	24
<i>Dietoterapia de Krause.</i>	Mahan, E.	2009	Masson	Barcelona, España	613.2 MAH 2009	4
<i>Tratado de alimentación y Nutrición Humana</i>	Mataix Verdú, J.	2009	Océano/Ergón	Madrid/España	613.2 MAT 2009	4
COMPLEMENTARIA						
<i>Nutrición y Riñon</i>	Riella, & Martis.	2004	Médica Panamericana	Buenos Aires/Argentina	613.2 RIE 2004	5
<i>Manual de Nutrición Enteral</i>	Vásquez, X.	2006	Fresenius Kabi.	Santiago		
<i>Nutrición: Enteral y Parenteral.</i>	Arenas Márquez, H	2007	Mac Graw Hill.	México	613.2 ARE 2007	2

CRONOGRAMA

TEORÍA: Lunes 15:00-16:30 Miércoles 15:00-16:30 horas, sala xx

HORARIO TALLER / LABORATORIOS: Martes 15:00 A 18:00 Jueves 15:00 A 18:00

	Fecha	Cátedra	Taller	Laboratorio	Prof. Encargado
1	12 – 16 agosto	Entrega de Programa – Formación de Grupos Laboratorio. Conceptos Básicos y Requerimientos del Adulto	Taller 1: Requerimientos del Adulto (P. Diagnóstico)		Marcela Vega Saavedra (2)
		Obesidad, Hipertensión Arterial	Taller 1.2: Obesidad, Hipertensión Arterial (autónomo formativo)		Bárbara Briones (2)
2	19 – 23 agosto	Diabetes Mellitus II	Taller 2: Diabetes Mellitus II		Marcela Vega Saavedra (2)
		Programa Cardiovascular: Dislipidemia Enf. Cardiovascular			Karla Vivanco Cuevas (2)
3	26 – 30 agosto	Endocrinología aplicada a nutrición Trastornos Tiroideos Trastornos Suprarrenales	Taller 3: Trastornos endocrinos		Bárbara Briones (2)
		Trastornos Gastrointestinales: Enf. por reflujo gastroesofágico, esofagitis			Bárbara Briones (2)
4	2 – 7 Septiembre	Trastornos Gastrointestinales: Gastritis, Úlceras, Gastroparesia		LABORATORIO 1A: UNIDAD I Grupo 1 y 2	Bárbara Briones (2)
5	9 – 13 Septiembre	Ostomías, fistulas (GTE)		LABORATORIO 1B: UNIDAD I Grupo 3 y 4	Karla Vivanco Cuevas (2)
		SUSPENSIÓN POR 11 DE SEPTIEMBRE			Karla Vivanco Cuevas (2)

6		RECESO FIESTAS PATRIAS			
7	16 – 21 Septiembre 23 – 27 Septiembre	Insuficiencia Renal Crónica APS Insuficiencia Renal en Diálisis	Taller 4: Renal		Equipo Docente
		Insuficiencia Pancreática, Aguda -Crónica			Karla Vivanco Cuevas (2)
8	30 Septiembre – 4 Octubre	Prueba 1 (Unidad I)		LABORATORIO 2A: UNIDAD II Grupo 1 y 2	Marcela Vega Saavedra (2)
		Enfermedades Respiratorias (P3)			Marcela Vega Saavedra (2)
9	7 – 11 Octubre	Trastornos Hepatobiliares y Pancreáticos: Hepatopatías Cirrosis Hepática (P3)		LABORATORIO 2B: UNIDAD II Grupo 3 y 4	Karla Vivanco Cuevas (2)
		Enfermedades del intestino delgado (P2)			Karla Vivanco Cuevas (2)
10		SEMANA DE SALUD MENTAL			
11	21 – 25 Octubre	Alimentación Enteral (P3) Nutrición Parenteral (GTE)	Taller 5: Trastornos Gastrointestinales (Remoto)		Karla Vivanco Cuevas (2)
		Trauma y sepsis (P3)			Karla Vivanco Cuevas (2)
12	28 – 30 Octubre	Prueba 2 (Unidad II)			Equipo Docente
		Neurocrítico y disfagia (P3) Feriado (31 y 1)			Karla Vivanco Cuevas (2)
13		SEMANA DE LA CARRERA NYD			
14	11 – 15 Noviembre	Introducción a la Inmunonutrición Cáncer (P3)		LABORATORIO 3A: UNIDAD III Grupo 1 y 2	Marcela Vega Saavedra (2)
		VIH (P3) Entrega Casos Clínicos			Marcela Vega Saavedra (2)
15	18 – 22 Noviembre	Presentación Casos Clínicos		LABORATORIO 3B: UNIDAD III Grupo 3 y 4	Equipo Docente Equipo Docente
16	25 – 29 Noviembre	Prueba 3 (Unidad III y IV)			Equipo Docente
17	2 – 6 Diciembre	Examen 1 oportunidad			Equipo Docente
18	9 – 13 Diciembre	Examen 2 oportunidad			Equipo Docente